



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCION N°889/13
CORRIENTES, 11/12/13

VISTO:

El Expte. N°01-10702/13; y

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente el Sr. Rector eleva el Acta de Cierre Definitivo del Acto Eleccionario de Representantes No Docentes ante el Consejo Superior, remitida por los miembros de la Junta Electoral;

Que de acuerdo con el recuento de los votos válidos emitidos, corresponde declarar como Consejeros Titulares a los agentes: Restituta VERA de ROSSNER y Carlos Alfredo SEVILLA, y como Consejeros Suplentes a los agentes: Sra. Graciela TORTOSA y Marcos Félix RAMIREZ;

Lo establecido en el Artículo 10° inciso g) del Estatuto Universitario;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar lo actuado por la Junta Electoral en relación con el Acto Eleccionario de Representantes No Docentes ante el Consejo Superior, de conformidad con el Acta de fecha 22 de noviembre del año 2013 y declarar Consejeros por el Claustro No Docente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Titulares:

- Abog. Restituta VERA de ROSSNER – M.I.N°6.191.703
- Abog. Carlos Alfredo SEVILLA - M.I.N°14.869.203

Suplentes:

- Sra. Graciela TORTOSA – M.I.N° 10.882.649
- Sr. Marcos Félix RAMIREZ – M.I.N° 11.718.685

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS
SEC. GRAL. ACADÉMICO

ING. EDUARDO E. DEL VALLE
RECTOR